COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO N° 2
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Asunción, 31 de Agosto de 2018.-

NOTA N° : 763/2018

AL : Señor Director Nacional de Contrataciones Públicas

ABOG. SANTIAGO JURE DOMANICZKY

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director, a fin de elevar el Contrato escaneado en PDF, dando cumplimiento a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Decreto Reglamentario N° 21909/03. *El mismo fue suscripto antes de haber transcurrido el plazo para interposición de protestas, debido a la imperiosa necesidad de contar con los bienes, puesto a que los mismos son fundamentales para cada unidad militar dependiente del Comando del Ejercito .*----------

Por lo expuesto, solicitamos una excepción del Decreto 7.434/11, abocándonos al último párrafo del artículo 34 del citado Decreto; y se sirva conceder el Código y Compromiso de Contrataciones correspondiente a la empresa: ***TUPI RAMOS GENERALES S.A.***, en el marco de la ***LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 11/2018 – ID N° 346.841***, para la ***"ADQUISICION DE MAQUINARIAS, EQUIPOS AGROPECUARIOS Y HERRAMIENTAS MAYORES EN GENERAL".—***

Y a la vez comunicamos a esta Dirección que en esta Institución no hubo cambios de **Autoridades.**

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresar mis más sinceras consideraciones.

COMANDO DEL EJÉRCITO CENTRO FINANCIERO N° 2 UOC

VICTOR CRISTOBAL HERMOSILLA CARBALLO
MY DCEM Jefe UOC N° 2

Se adjunta:

- Contrato N° 51.
- CDP.